

USHUAIA, 9 de marzo de 2016.

VISTO:

Por Acordada STJ N° 22/09, se dispuso crear equipos interdisciplinarios compuestos por psicólogos y asistentes sociales para trabajar en los Juzgados de Familia y Minoridad de ambos distritos judiciales, y

CONSIDERANDO:

Que la estructura de cada Equipo Interdisciplinario estará integrada por dos profesionales con especialidades en psicología, asistente social, trabajo social y/o servicio social por lo que resulta necesario efectuar el correspondiente llamado a concurso, modificando la estructura original por razones funcionales.

Siguiendo el criterio adoptado hasta el presente para la asignación del nivel jerárquico a los profesionales que ingresan, corresponde asignar el nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial.

A fin de dar publicidad al llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial, en el sitio de web de este Tribunal y comunicarlo a los superiores tribunales de justicia del resto del país, a la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina, y a las Asociaciones de Psicólogos y Asistentes Sociales de esta Provincia.

En cuanto a la integración de las mesas examinadoras, se estima conveniente la participación de los Jueces de Primera Instancia de Familia y Minoridad, Dres. Alejandro Oscar Ferretto y Marco Mellien, Susana del Valle García y Pablo Duarte de Gouvea de ambos Distritos Judiciales, en ambos casos con la participación de la Dra. Silvia Vecchi en su carác-

ter de titular de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana, a los que se les encomendará la confección de los temarios de examen.

Por ello, **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

RESUELVE:

1º) LLAMAR a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos:

a) Equipo Interdisciplinario del Distrito Judicial Sur: dos (2) cargos de profesionales en las especialidades de psicólogos, asistentes sociales, licenciados en trabajo social y/o servicio social (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).

b) Equipo Interdisciplinario del Distrito Judicial Norte: dos (2) cargos de profesionales en las especialidades de psicólogos, asistentes sociales, licenciados en trabajo social y/o servicio social (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial)

2º) APROBAR el edicto que como **Anexo** forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial y en el sitio de web de este Tribunal.

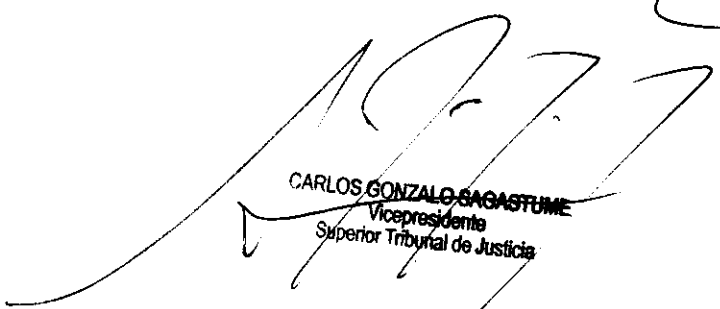
3º) SOLICITAR a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, a la Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina y a las Asociaciones de Psicólogos y Asistentes Sociales de esta Provincia, a título de colaboración, la difusión del edicto.

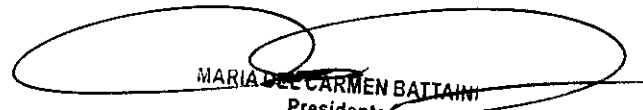
4º) DESIGNAR a los Dres., Alejandro Oscar Ferretto y Marco Mellien, Susana del Valle García, Pablo Duarte de Gouvea y Silvia Vecchi, para

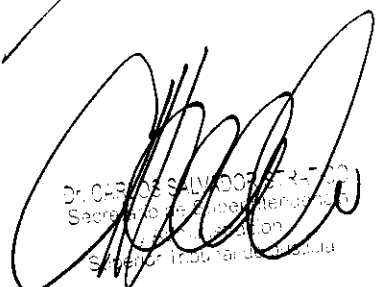
Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Jefe de Oficina de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

integrar las mesas examinadoras; los que deberán proponer a este Tribunal, con la debida antelación, los temarios de examen sobre los que serán evaluados los postulantes.

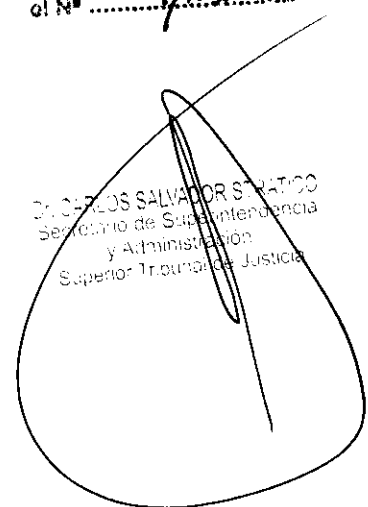
5º) MANDAR se registre, notifique y cumpla. Se deja constancia que el Sr. Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 24/16


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos: -----

a) Equipo Interdisciplinario del Distrito Judicial Sur: dos (2) cargos de profesionales en las especialidades de psicólogos, asistentes sociales, licenciados en trabajo social y/o servicio social (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

b) Equipo Interdisciplinario del Distrito Judicial Norte: dos (2) cargos de profesionales en las especialidades de psicólogos, asistentes sociales, licenciados en trabajo social y/o servicio social (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

Para los cargos se requiere título habilitante de nivel universitario y especialidad en psicología, de Asistente Social, Licenciado en Servicio Social o Licenciado en Trabajo Social.-----

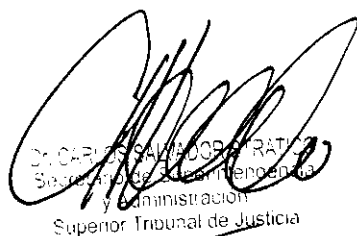
Las inscripciones deberán ser efectuadas personalmente o por correo postal, mediante nota dirigida a la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia (Yaganes nº 124, Ushuaia -CP 9410-, Tierra del Fuego), adjuntando a la misma: a) fotocopia certificada del respectivo título profesional, el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los ministerios de Educación e Interior de la Nación; b) fotocopia certificada del DNI; c) currículum vitae. Las inscripciones que no cuenten con la documentación indicada en a) y b) se tendrán por no presentadas.----

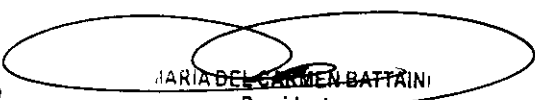
Se recibirán hasta el día 22 de abril del año 2016, inclusive.-----

A los efectos del concurso, los participantes serán notificados única y válidamente por correo electrónico, para lo cual deberán informar su dirección de e-mail. La inscripción del postulante implicará la conformidad para que las notificaciones se realicen por esa vía.-----

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533 ; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----


Dr. CARLOS SALVADOR BORTOLOTTO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 21/16

Dr. CARLOS SALVADOR SERRANO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia